



REF.: APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS QUE INDICA.

Curaco de Vélez, 13 de Septiembre de 2021

VISTOS:

1. El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 28.06.2021 que proclama Alcaldesa de la Comuna de Curaco de Vélez a la Srta. Javiera Yañez Rebolledo.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L.Nº 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
3. El Decreto Alcaldicio Nº 703 de fecha 28.06.2021, que asume el Cargo de Alcaldesa Srta. Javiera Yañez Rebolledo.
4. El Decreto Alcaldicio Nº 1.417 de fecha 17 de Diciembre de 2020 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021.
5. El Decreto Alcaldicio Nº 1038 de fecha 10 de Septiembre de 2021, que aprueba Actividad y Gastos a incurrir.
6. El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 13 de Septiembre de 2021 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y el Sr. José Heriberto Vargas Vera Cédula de Identidad N°



DECRETO ALCALDICIO Nº 1.041

1. **APRUEBESE**, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales a Honorarios suscrito con fecha 13 de Septiembre de 2021, entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y el Sr. **JOSÉ HERIBERTO VARGAS VERA**, Cédula de Identidad N° _____ quién prestará servicios en el Evento Celebración Fiestas Patrias con su Grupo Folclórico Archipiélago Mágico a realizarse el día viernes 17 de Septiembre en el Parque Los Molinos.
2. **IMPÚTESE**, los gastos a incurrir a la cuenta:
21-04-004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO
ALCALDESA

JYR/MSB/pfg

Distribución

- La indicada
- CC Archivo DAF
- CC Archivo Cultura
- CC Archivo Alcaldía